



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas**

**ACTA
Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa, Enríquez. Ver., siendo las diecisiete horas del día 4 de noviembre de 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana (U V), reunidos los CC. Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora y Fís. Luis David Valenzuela Alacio, Director y Secretario de la Facultad de Matemáticas de la U V, respectivamente; así como, los CC. Mtra. Ana Teresa Alonso Herrera, Dr. Jorge Alvarez Mena, M. Mat. Jorge Luis Arroyo Neri, Dra. Martha Lorena Avendaño Garrido, Dra. Eloisa Benitez Mariño, Dr. Luis Alfredo Dupont García, Dr. José Rigoberto Gabriel Argüelles M.M.E. Leticia Gil Adalid, Dr. Carlos González Flores, M.I.A. Patricia González Gaspar, Dr. Carlos Alberto Hernández Linares, M. Mat. Mauricio Hernández Marroquín, Dr. Guillermo de Jesús Hoyos Rivera, Dr. Raquiel Rufino López Martínez, Dr. Ernesto Pedro Menéndez Acuña, M. C. Luis Antonio Montero Ladrón de Guevara, Dr. Evodio Muñoz Aguirre, Dr. Víctor Pérez García, Dra. Liga Quintana Torres, Dr. Josué Ramírez Ortega, Dr. Armando Sánchez Nungaray, Dra. Brenda Tapia Santos, José Manuel Hernández Tamariz, Ximena Alejandra Rodríguez Bello, Citlali Amairani Herrera Ramírez, Víctor Felipe Ordoñez Arano, Mhoy Esperanza Guiot Maldonado, Monserrat Hernández Jacobo y Luis Alberto Cortés Vargas, todos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Matemáticas de la U V, reunidos virtualmente a través de la plataforma de videoconferencias Teams, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 28 de octubre de 2021, en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara el C. Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, director de la Facultad de Matemáticas de la U V, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Verificación del quórum legal mediante lista de asistencia para la celebración legal de la sesión. -----
2. Lectura del acta anterior. -----
3. Segundo informe de labores correspondiente la periodo octubre 2020- octubre 2021.
4. Asuntos generales. -----

1.- Estando presentes treinta y un de treinta y seis miembros que conforman actualmente la H. Junta Académica, se declara quórum legal, se aprueba por unanimidad el orden del día y se acuerda por unanimidad tener como invitados a la junta al Dr. Angel Eduardo Gasca Herrera en representación del Rector de la U V, al Lic. Bulfrano Orea Hernández, administrador de la Facultad de Matemáticas y a la Lic. Minerva Bautista Pérez, enlace administrativo de la Facultad de Instrumentación Electrónica. -----



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas**

**ACTA
Junta Académica**

2.- El Secretario de la Facultad da lectura al acta anterior de fecha 22 de junio de 2021, enmendándose la frase Teams de Telmex por Teams, en lo demás, se aprueba su contenido por unanimidad.-----

3.- El Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, director de la facultad, se dirige al pleno para presentar su primer informe de labores correspondiente al periodo octubre 2020-octubre 2021. Para lo cual, en el marco de la docencia, expone el estado que guardan los programas educativos: Licenciatura en Matemáticas, Maestría en Matemáticas, Maestría en Matemática Educativa y Doctorado en Matemáticas. Agrega además, que se encuentra en proceso el diseño de la Licenciatura en Enseñanza de las Matemáticas. A continuación, da a conocer la planta académica de la facultad en cuanto a su forma de contratación, grados académicos, miembros de SNI y perfil PRODEP. Informa también de los cursos de capacitación y formación que tomó la planta académica durante el periodo correspondiente a este informe.-----

Dentro del marco de los estudiantes, el Dr. Hernández Zamora presenta el historial de ingreso a la licenciatura en los últimos seis años así como el número de alumnos inscritos por periodo, las bajas, los egresados en el periodo octubre 2020-octubre 2021 y el número de egresados por generación en dicho periodo. Expone también el índice de rendimiento escolar por experiencia educativa así como los alumnos que se hicieron merecedores de notas laudatorias. Presenta además, el reporte de la actividad tutorial y los Programas de Apoyo a la Formación Integral que se impartieron. De igual manera muestra los alumnos egresados de la Maestría en Matemáticas y Maestría en Matemática Educativa. -----

En el marco de la investigación presenta: los Cuerpos Académicos, Publicaciones (Artículos, libros y capítulos de libro), estancias académicas y asistencia a eventos, y eventos académicos en la Facultad de Matemáticas.-----

Para el marco de la Difusión y Vinculación notifica de los cursos de educación continua, la Olimpiada de Matemáticas, el proyecto Mateclub, el proyecto Dimate y estancias de estudiantes.-----

Dentro del marco de la gestión informa del estado financiero que guarda el Subsidio Estatal Ordinario 2019 y 2020, el Comité Pro-mejoras y los Eventos Autofinanciables: Doctorado en Matemáticas, Maestría en Matemática Educativa, Maestría en Matemáticas, Seminarios y Congresos, Cursos de Educación Continua y Convenios y proyectos. Se presenta también un video de las nuevas instalaciones de la Facultad de Matemáticas, las cuales, salvo algunos detalles de acondicionamiento de tecnologías y construcción, están prácticamente listas para ser utilizadas. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado al siguiente:



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas**

**ACTA
Junta Académica**

ACUERDO:

La H. Junta Académica acuerda por unanimidad darse por enterada del Informe de labores correspondiente al periodo octubre 2020-octubre 2021.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las dieciocho horas cincuenta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen firmando y al calce el director y el secretario de la facultad.-----

Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora
Director

Fís. Luis David Valenzuela Alacio
Secretario